

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación territorial de Córdoba**

Núm. 393/2016

Ref. Expediente AT 1/2016

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de media tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Inpecuarias Pozoblanco S.L., con domicilio en calle Cronista Sepúlveda 18 en Pozoblanco (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Coordenadas X: 340011,401, Y: 4244912,2745, Polígono: 22 Parcela: 18 del

Término Municipal de Pozoblanco (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora de la calidad del suministro eléctrico en la zona.

d) Características principales: Centro de seccionamiento prefabricado de tipo interior con ocho celdas modulares prefabricadas bajo envoltorio metálica y con corte en hexafluoruro de azufre (SF6).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 1 de febrero de 2016. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.